PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riosucio Chocó, marzo de 2023

Señor (a)
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4654770** de 2023
Coordinadora Académica
Dependencia: Articulación con la Media
Quibdó Chocó

Asunto: *Informe Mensual De Ejecución Contractual Mes Marzo Del Año 2023*

Referencia: No CO1.PCCNTR.4654770 del año 2023

ALEX JEFFERSON RAMÍREZ LEMOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 82361845 de Tadó Chocó, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de Articulación con la Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada uno de los contratos **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($24.500.000),** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) siente (1) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre del 2023, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** M/CTE. ($ 3.500.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 17 de septiembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal de veintidós (22) instructores, para orientar la formación profesional en el nivel titulada del programa articulación con la media, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2023, en las Áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	Durante el mes de marzo de 2023 se iniciaron con las actividades de enseñanza– aprendizaje, de acuerdo con lo consignado en las guías de aprendizaje con las temáticas correspondientes para el grado 10 de la **IE LA PRESENTACIÓN**.	**Anexo No 1:** Guías de aprendizaje: SISTEMAS OPERATIVOS
2	Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	En el mes de marzo con los aprendices del grado 10 de acuerdo a la normatividad empezamos con los procesos de negocios sistematizados como resultado de aprendizaje, organizar las solicitudes de servicios según procedimientos técnicos establecidos, temática organizar las solicitudes de servicios, gestor de base de datos definición , características, uso y aplicación; con los aprendices del grado 11, comenzamos a desarrollar la competencia mantener equipos de cómputo según procedimientos técnicos, con	**Anexo No 2:** Evidencia fotográfica.

		resultado de aprendizaje planear los recursos para el mantenimiento de equipos de acuerdo con procedimientos a realizar definición, clasificación y utilidades.	
3	Participar en espacios académicos y pedagógicos con las Establecimientos Educativos, para la Articulación del plan de Estudios y los Diseños Curriculares de los programas de formación que se ejecutan en el marco de programa.	Se esta participando en los espacios académicos impartiendo formación a los aprendices del grado 10 referente a lo que es el **SISTEMA OPERATIVO y SUS FUNCIONES.** a los aprendices del grado 11°B, sobre: **EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO, LAS CLASES Y TIPOS DE MANTENIMIENTO.** Se evaluaron las temáticas realizando preguntas, talleres prácticos.	**Anexo 3:** Clases presenciales en la IE – Evidencia Fotográfica
4	Ejecutar el programa de formación de acuerdo con la articulación y planeación pedagógica concertada con el Establecimiento Educativo.	Para el mes de marzo se elaboraron las guías de aprendizaje de acuerdo con la planeación pedagógica y proyecto formativo basado en la estructura curricular del programa técnico en mantenimiento de equipos de cómputos en articulación con la institución educativa la presentación de rio sucio choco.	**Anexo 4:** Evidencia elaboración de guías de aprendizaje.
5	Participar en la planeación, seguimiento, evaluación y planes de mejora de los aprendices según la ejecución del programa de formación articulado en los colegios.	Se participó en los espacios académicos y pedagógicos impartiendo formación a los aprendices del grado 11A y 11B, sobre: Mantenimiento de equipos de cómputo, definición y clases de mantenimiento**.** Realizando talleres teórico-prácticos y sondeo de preguntas para afianzar los conocimientos adquiridos	**Anexo 5:** Evidencia Fotográfica clases presenciales
6	Garantizar el completo desarrollo del programa de formación para el cumplimiento de las horas establecidas en los diseños curriculares en el marco de la articulación con la media.	Durante el mes de marzo de 2023, las actividades de enseñanza- aprendizaje se desarrollan en los horarios establecidos por la institución educativa mediadas por las TIC, cumpliendo con las horas establecidas en el diseño curricular del programa técnico en mantenimiento equipos de cómputo.	**Anexo No 6** Diseño Curricular descargado de Sofia Plus Fuente: http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.fac e
7	Apoyar el cumplimiento de la ejecución de la formación según orientaciones de los lineamientos vigentes para el programa de articulación con la media.	Se articula con la directiva de la institución y en común acuerdo se presta la colaboración para poner a tono los equipos de computo con mantenimiento y actualización de software.	**Anexo No 7:** Se anexa evidencia fotográfica.
8	Hacer uso de los medios y ambientes virtuales dispuestos por el Sena en articulación con la media como instrumento de apoyo a dicha formación, así como para la gestión de informes de ejecución de la formación.	Seguimos con el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas, plataformas y medios virtuales para socializar temas inherentes a la formación con participación de la coordinación para el desarrollo del proceso académico. Donde se socializaron los temas acerca sobre el concepto de las redes informáticas, topología de redes y dispositivos de redes.	**Anexo 8: Obligación No 8:** pantallazos grupo de WhatsApp, designación de tareas y fuentes de consulta.
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	No se ejecutó ninguna actividad para esta obligación	No se evidencia actividad por ejecutar

10	Cumplir las horas asignadas mensualmente (160 horas) por el supervisor según plan de contratación.	Reporte mensualmente horas de Apoyo a la Formación del programa Articulación con la Media Técnica	Gestión de horas aplicativo Sofía plus. Fuente: http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.fac e
11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	Se realizó el proceso con la competencia de orientar formación profesional de acuerdo con los procedimientos técnicos y normativos.	Estoy a la espera de recibir la certificación
12	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Realización de los informes ejecución del contrato.	Informe y evidencias de las actividades mensuales
13	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se está cumpliendo con los lineamientos establecidos en el objeto contractual.	Evidencias de la ejecución del contrato reportadas en el informe

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9448330241 de la planilla, operador: Aportes en Línea y periodo: febrero-2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión

del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (7) folios

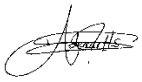
Cordialmente,

Firma

Alex Jefferson Ramírez Lemos
Contratista
C.C. No. 82361845

Recibí a satisfacción:
Firma

YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Supervisor(A) Contrato No CO1.PCCNTR.4654770 De 2023
Coordinadora Académica



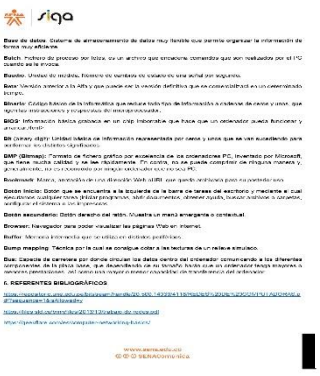
EVIDENCIAS – ANEXOS

ANEXO No 1: OBLIGACIÓN No 1: GUÍAS DE APRENDIZAJE

GUÍA DE APRENDIZAJE – SISTEMAS OPERATIVOS









Anexo no 2: Obligación no 2. Fotos: Evidencia fotográfica. obligaciones que tienen como aprendices SENA, inducción, himno de la institución y demás temáticas a tratar durante el presente año.







ANEXO 3: Obligación 3: FOTOS: Clases Presenciales, impartiendo formación a los alumnos del grado 10 referente a lo que es el **SISTEMA OPERATIVO y SUS FUNCIONES.**







Anexo 4: Obligación Nro. 4 – Evidencia Fotográfica grado 11 B, impartiendo formación sobre: **EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO, LAS CLASES Y TIPOS DE MANTENIMIENTO.**





Anexo 5: Obligación Nro. 4 – Evidencia Fotográfica grado 11 A, impartiendo formación sobre: **EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO, LAS CLASES Y TIPOS DE MANTENIMIENTO.**





ANEXO NO 6: OBLIGACIÓN NO 6: DISEÑO CURRICULAR: Fuente: http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.face



LÍNEA TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE
RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, aportando como elementos diferenciadores de valor agregado, metodologías de aprendizaje innovadoras, el acceso a tecnologías de última generación y una estructuración sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos libreprensadores, con capacidad crítica, solidaria y emprendedora, factores que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

1.9 Sectores a los que se asocia el programa	Sector económico:	SERVICIOS
	Sector clase mundial:	
	Sector locomotora:	
2.0 Estrategia metodológica	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulen el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integrales, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de competencias holísticas; igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: -El instructor - Tutor -El entorno -Las TIC -El trabajo colaborativo	

2. PERFIL IDÓNEO DE EGRESO	
2.1 PERFIL OCUPACIONAL	
2.1.1 NOMBRE DE LA(s) OCUPACIONES QUE PODRÁ DESEMPEÑAR EL EGRESADO	
Código del campo ocupacional	Ocupación
2331	Técnicos en Asistencia y Soporte de Tecnologías de la Información

2.1.2 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TRABAJO DEL EGRESADO	
MANTENIMIENTO REALIZADO A LOS EQUIPOS DE COMPUTO. MANTENIMIENTO REALIZADO A DISPOSITIVOS MOVILES EQUIPO REPARADO Y FUNCIONAL ENTREGA DE INFORMES Y REPORTES.	
2.1.3 COMPETENCIAS QUE DESARROLLARÁ	
Nombre de Norma de Competencia Laboral / Unidad de competencia	Código NCL / UC
APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	220201501
APLICAR PRACTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLITICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	220601501

7/02/22 07:40 PM Página 2 de 53



LÍNEA TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE
RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	
1.2. Código Programa:	233105	
1.3. Versión Programa:	1	
1.4. Vigencia del Programa:	Fecha inicio programa:	27/04/2020
	Fecha fin programa:	El programa aún se encuentra vigente
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	Etapa Lectiva:	1344 horas
	Etapa Productiva:	864 horas
	Total:	2208 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	
1.8 Justificación	En el ámbito internacional, de acuerdo a los estudios de Federación Colombiana de la Industria de Software y TI (Fedesoft) y la Mesa sectorial de Telemática, revelan que el déficit de la formación del recurso humano es una de las principales barreras identificadas en el sector Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para los países en vía de desarrollo. A este respecto, en muchas naciones existe un déficit importante de ingenieros de sistemas y especialistas de áreas afines a las TIC, así como insuficiencias en habilidades de implementar soluciones de cableado estructurado, networking, seguridad informática, mantenimiento de equipos de computo y dispositivos móviles. El problema principal en estos países, incluido Colombia, es que la demanda potencial de la industria supera la oferta local de mano de obra calificada, a un ritmo que puede estancar su crecimiento, especialmente hacia los mercados externos. Para Latinoamérica la formación en áreas TI es necesaria para continuar cerrando la brecha tecnológica, en Latinoamérica la demanda de profesionales con habilidades TIC rebasará la oferta y harán falta 440 000 empleados de tiempo completo para 2019 [Cisco.com] PROCOLOMBIA, el cuerpo de inteligencia de negocios de Colombia, indica que en 2015 el país exportó 1.903 millones USD en servicios de hardware, productos y servicios de software, es de 6.800 millones USD, de los cuales el 30% son servicios de TI (wordcomos e 2.052 millones USD. Mientras que el total de la industria de TI ha crecido 12% anualmente los últimos 5 años, la industria de servicios de TI ha crecido al 23% y se proyecta un déficit incremental de empleos de 188.958 (agresivo), 103.250 (moderado) o 55.217 (conservador) para 2020. Dadas las proyecciones, después de 2018 el problema de la escasez de talento de TI crece exponencialmente y no puede resolverse fácilmente. Por lo tanto el Gobierno de Colombia debe tomar serias medidas para superar la disponibilidad de talento y ver la efectividad de las medidas. Lo anterior, demuestra claramente la necesidad existente y futura de formación para personal en tecnologías relacionadas con el sector de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las cuales han sido identificadas hacia desarrollos a la medida en la formación en áreas de Redes de Datos, informática, Sistemas de Cableado Estructurado, Seguridad Informática, Mantenimiento de Equipos de Computo y dispositivos móviles. El SENA ofrece el programa en Soporte de Equipos de Cómputo y Dispositivos Móviles con todos los	

7/02/22 07:40 PM Página 1 de 53



LÍNEA TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE
RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios	260102311
DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y	240201524
Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	210201501
Enfoque Low Kontra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	240201526
GENERAR HABITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	230101507
Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.	340201529
INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	240202501
Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico	220501001
Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	240201528
REPARAR DISPOSITIVOS MÓVILES DE ACUERDO CON MANUALES DE SERVICIO Y PARAMETROS FUNCIONALES	291901030
Resultado de Aprendizaje de la inducción	240201530
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	999999999
Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	220501046

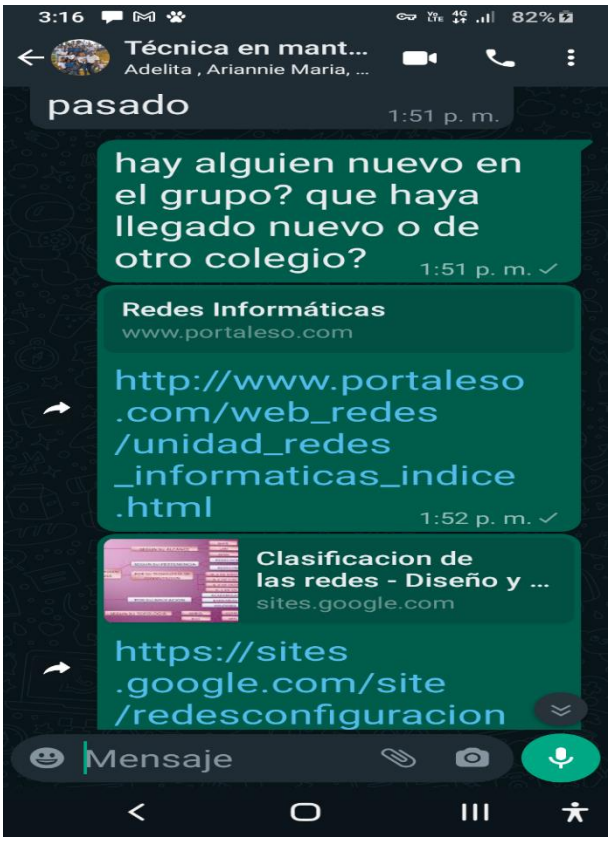
2.2 PERFIL PROFESIONAL		
2.2.1 Procedimientos/ Habilidades cognitivas, psicomotoras	2.2.2 Conocimientos / Saberes esenciales	2.2.3 Competencias Sociales
[illegible]	[illegible]	[illegible]

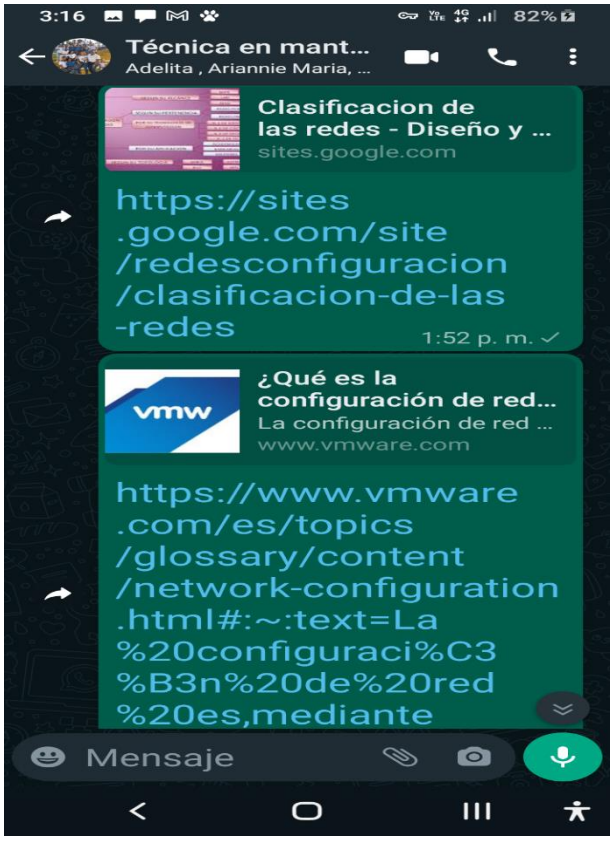
7/02/22 07:40 PM Página 3 de 53

ANEXO NO 7: Evidencia Fotográfica participación en la capacitación programada sobre transferencia de conocimiento hablemos de seguridad informática



ANEXO 8: OBLIGACIÓN NO 8: PANTALLAZOS GRUPO DE WHATSAPP, DESIGNACIÓN DE TAREAS Y FUENTES DE CONSULTA.





ANEXO NO 10: OBLIGACIÓN NO 10: REGISTRO DE TIEMPO DESCARGADO DE SOFIA PLUS: Fuente: http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.face



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ALEX JEFFERSON RAMIREZ LEMOS
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
FECHA INICIAL: 01/03/2023 00:00:00
FECHA FINAL: 31/03/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2504102 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLITICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.



• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HABITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPARAR DISPOSITIVOS MÓVILES DE ACUERDO CON MANUALES DE SERVICIO Y PARAMETROS FUNCIONALES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DOCUMENTAR EL MANTENIMIENTO REALIZADO A LOS DISPOSITIVOS MOVILES, DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO Y LOS FORMATOS ESTABLECIDOS

REALIZAR LOS PROCESOS PARA EL MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MÓVILES, DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO A

REALIZAR MANTENIMIENTO FÍSICO Y LÓGICO A LOS DISPOSITIVOS MÓVILES DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL FABRICANTE

VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DEL DISPOSITIVO MÓVIL DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO

